

Redacción y talleres Calle 2ª N. n.º 133  
 Administración Calle 2ª N. n.º 133  
 Apartado de Correo n.º 266  
 Teléfono n.º 135

Adm., Luis Esquivel S.

# EL DIA

Suscripción mensual... 1.00  
 Por un trimestre... 2.50  
 Por un semestre... 5.00  
 Número suelto... 0.05  
 Número atrasado... 0.10

Avisos y comunicados...  
 según los convenciones

Diario de información  
 Director, ERNESTO MARTIN

AÑO V

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, JUEVES 1º DE DICIEMBRE DE 1904

NUM. 1215

## Linea

### DE VAPORES A INGLATERRA

SERVICIO DIRECTO ENTRE PUERTO LIMON,

MANCHESTER Y BRISTOL

En 17 días

Para Manchester habrá vapor cada quince días

Bristol otro

Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van a Manchester

Precios de pasaje: en 1º a Manchester... £ 20.00  
 , 1º a Bristol... 15.00

Para más pormenores, dirigirse a las oficinas de esta Compañía.

UNITED FRUIT CO

COSTA RICA DIVISION

JOHN M. KEITH, ADMOR.

## SOMBREROS DE PALMA

Acaban de llegar al almacén **Alhambra** de E. Pagés y Ca. Los hay de todas clases y tamaños, para niños y para hombres, y se venden a precios reducidísimos.

JUAN I. TOLEDO LOPEZ

Medico y Cirujano de las Facultades de Paris y Guatemala

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES PROPIAS DELAS SEÑORAS

Consultas de 7 y 30 a. m. a 9 a. m.; de 12 m. a 4 p. m. y de 7 p. m. a 9 p. m.  
 Despacho: Casa del Dr. don Gerardo Echeverría, Calle 21 Sur.

## Panadería "La Josefina"

DE ALBERTO ODIO

Dirección telefónica N.º 219

Avenida Central Sur N.º 327

Esta acreditada panadería, siempre favorecida por las familias escrupulosas, deseando corresponder a su numerosa clientela, han determinado hacer las siguientes concesiones:

El vendaje que **LA JOSEFINA** da a los revendedores, lo ha acumulado para el público en general, que venga o mande a la casa por pan, en el tamaño y calidad desde un bollo que vale 5 céntimos hasta un colón en cantidad. Es decir que ha aumentado el peso y tamaño en cada cinco céntimos (como fácilmente puede comprobarlo) a fin de que el pueblo resulte directamente beneficiado.

Esta concesión la ha hecho extensiva a los ramos de **CALLETERIA** y **TOSTERIA**

Usa para sus amasijos harina flor extranjera y materiales de primera calidad. El público tiene siempre pan caliente desde las 5 hasta las 7 de la mañana, desde las 9 a. m. hasta las 2 de la tarde, y de las 5 p. m. hasta las 7 de la noche.

## 'La Republicana'

ZAPATERIA DE ELIAS CALDERON G.

Situada en la calle 6ª Norte, frente al Mercado

Contigua al despacho de los doctores Rucávado

Esta acreditada zapatería cuenta siempre con un variado y completo surtido de calzado, que vende por docenas y al menudeo, a precios de situación. Calzado a la medida, a gusto del cliente, a precios convencionales. Puntualidad en la entrega y esmero en el trabajo.

Venta diaria de calzado en el Mercado

¡La Valenciana!

¡La Valenciana!

-Madrigal Hnos-

En esta acreditada tienda, situada en el Mercado, además de ser bien atendidos por sus empleados, hallarán sus clientes magníficos artículos de las mejores calidades y a verdaderos precios módicos.

Entre las mercaderías que acaba de recibir encontrará su clientela, bordados, encajes, cintas, pasamanerías, cueillos, géneros para pecheros, corsets bajos, polvos finos, medias para señoras, calcetines, hilo y seda de colores y un magnífico surtido de muñecas, ganchos de cabeza y peineta.

**L**A ESMERALDA, de Jesús Cubero. Var gas frente al Cuartel Principal, es el establecimiento de abarrotes más popular de la ciudad de San José, por su excelente surtido. Granos y artículos de consumo diario, siempre frescos y minuciosamente elegidos por el propietario que le dedica al negocio toda su atención. No hay que olvidarse que la cantina de LA ESMERALDA es la única aséptica en el país.

**S**E VENDE en buenas condiciones de pago, una muy buena casa de regular tamaño, situada cerca del Colegio de Señoritas.—Informar a Pedro Calderón Navarro.

**R**icardo Gutiérrez P., compositor de sillars paraguas y sombrillas; retocador de toda clase de muebles, incluyendo los extranjeros, atiende con esmero, prontitud y más barato que nadie, frente a la morada en casa de la señora María V. de Díaz. San José, octubre de 1904.

**E**DUARDO MAROTO, se hace cargo de toda clase de comisiones que le sean encomendadas en el ramo de comercio.

**H**OTEL HISPANO-AMERICANO. San José.—Costa Rica. Casa de alto. Establecido hace 30 años. El más central de los establecimientos de su clase. Ofrece grandes comodidades a los pasajeros y se sirven alimentos a todo precio. Se paga a cada pasajero el valor del coche ó tanfía que lo traiga al Hotel. Ricardo Moreno.

### TRASLADO

El 1º de noviembre entrante trasladaré mi "Tienda de Novedades" al local entre la Botica de Guier y Rivera & C.

OSCAR SALAZAR.

### Vendo

A menos de la mitad de su precio, un Diccionario español-francés y viceversa en cuatro tomos. Puede verse en la Papelería de don José Canallas.

### LUIS CRUZ

-DENTISTA-

En los bajos de la casa donde está el Centro de amigos

Frente al Mercado

GRATIS A LOS POBRES

Se habla inglés y francés

### CAJAS

DE REGISTRO PARA DINERO

Ya se han hecho indispensables en todo establecimiento de comercio grande ó pequeño. Custodian el dinero con toda seguridad. Es una invención, que paga enormes dividendos, pues no es remoto el caso que un Registro de estos recompenza en el espacio de un solo mes el valor total del aparato, y aún más de lo que cuesta.

El aparato es en el exterior de lujoso metal nikelado y al registrar muestra al cliente el importe de su compra, anota el dinero que entra y lo suma automáticamente. La suma es imposible que pueda ser alterada pues queda bajo llave. El Aparato Registrador es una salvaguardia para el empleado honrado. Delata al dependiente infiel ó impide toda tentación de sustraerse dinero. La sencillez de su mecanismo evita que se descomponga fácilmente. Todo aparato está garantizado y su precio relativamente equitativo recomienda su compra.

Para pormenores oírse a MACAYA Y Ca.—UNICOS AGENTES San José, de Costa Rica.

### Breve americana Keystone

Marca registrada según decreto publicado en LA GACETA OFICIAL N.º 78 de 30 de Setiembre de 1902 y comprobada como la mejor.

T. ASSMANN & CA.

### PODER REVOCADO

En esta fecha he revocado el poder que le había conferido a mi hijo Teodilo Carmona. San José, 26 de octubre de 1904.

Hipólito Carmona.

### EMILIO VILA

desea comprar un terreno de veinte manzanas ó más, a una legua de San José.

¡Inglés, inglés, inglés!!!

EL PROFESOR H. J. Edwards es el único en el país que puede enseñar inglés en tres meses.

Para informes dirigirse a la

—ACADEMIA DE INGLES—

En los altos de Quelquejeu, frente al Palacio Nacional.

### COLCHONERIA

y taller de costura. En la casa de habitación de la señora Rosalía Tejera v. de Hernández se halla de venta todo artículo de colchonería y también se cuenta con un taller de costura. Recomendamos este nuevo establecimiento por el esmero en el trabajo, buena calidad de materiales y precio sin competencia. Avenida 9. Este No. 97 tiene varas al Sur del Palacio Episcopal.

### OFICIAL

**Fomento** -- Acótase la propuesta de don Constantino Albertazzi en la licitación abierta para construir un puente sobre el río "La Cruz" en la carretera nacional de San José a Cartago.—a condición de que el señor Albertazzi rinda garantía satisfactoria dentro de un término que no pasará de ocho días, por las responsabilidades consiguientes.

### De San Juan de San José

27 de noviembre

Ayer sábado, como a las nueve de la noche, hubo un gran escándalo y riña a las manos provocado por unos borrachines, en la esquina del establecimiento del señor Ezequiel Soto.— Tres ebrios atacaban a un hombre merecedor de muchas consideraciones; y no obstante estar tan cerca la oficina de la policía, ninguna autoridad acudió a ponerle fin al desorden. Después de mucho rato de haber terminado éste, llegó un comisario civil, pero no arrestó a los culpables, a pesar de que éstos lo provocaron con amenazas, burlándose también del Agente de Policía, quien llegó al cabo pero tampoco cumplió con su deber.

Asimismo en días pasados un individuo se puso a atajar con cuchillo en mano a todos cuantos pasaban, y como tratara de atacar a don Pánfilo Segura que venía de cazar, éste casi se ve en el caso de defenderse con su escopeta, por falta de una autoridad que dé garantías.

Señor Gobernador: ya es tiempo de que se remedien los males de este pueblo, poniéndole un Agente de Policía que cumpla con sus deberes. Si esto sigue así, las gentes honradas no podrán ni volver a salir a la calle, por no verse comprometidos en pleitos con borrachines. Urge que se nos cambie la autoridad.

Unos vecinos.

### NOTAS DE HEREDIA

Noviembre 29.

Gran entusiasmo reina en esta comuna por motivo de las próximas fiestas cívicas que se efectuarán en los días 18, 19, 20 y 21 del entrante mes. La mayor parte de las casas están ya arregladas para esos días.

—Entre la Calle Nueva y Plaza Nueva, existe una pared en bastante mal estado. Llamamos la atención a quien corresponda para que ordene su refacción, y así evitar el día menos pensado alguna desgracia.

—El caballero don Juan María Solera, sigue bastante mejor de su dolencia que lo tuvo postrado varios días en cama. Nos alegramos.

—La oficina de correos ha sido trasladada a la casa del señor Admor don Manuel Dobles, esto, por acuerdo de la Municipalidad.

—¿En qué terminaría el contrato celebrado entre Ignacio García y la Municipalidad? ¿Le darían carpetazo?

MISTER NEROS.

### MI CRONICA

Dos interesantes fiestas se verificaron el domingo próximo pasado en la simpática villa de Escasú.

Mientras que el Ministro de Dios recibía el obolo con que los feligreses contribuían para la terminación del templo local, el enjambre de niños escolares rendían su examen de fin de año para recibir el premio que correspondiera a los más esforzados en esa labor incansante de la Educación Común.

En el turno, las graciosas aldeanas, procuraban, con su sagacidad, sacarnos el último céntimo para concluir su templo y redimirse.

El maestro Yévenes, con frases elegantes ó instructivas sugestionaba a sus discípulos para que demostraran lo que él les había donado, tratándose de la instrucción juvenil.

La plaza estaba llena de chinamos, con mesas repletas de dulces y confituras

y la Escuela había sido habilmente decorada con candelas de flores y urnas. La Filarmónica entonaba alegres danzas para solemnidad de tan simpática fiesta.

En disonante algarabía nos disputábamos, en la plaza, los tres víndas, mientras que en la Escuela la dulce voz del niño interpretaba nos hacía guardar silencio para escuchar sus atinadas respuestas.

Sentimos mucho no haber asistido al examen a los grados superiores, que precedió al del domingo último; pero por infelices que obtuvimos de la Comisión Examinadora, fueron muy satisfactorios y era de esperarse así por que el personal docente de ambas Escuelas es de reconocida competencia.

El acto terminó con bellísimos recitativos por varios niños de ambas escuelas, mereciendo especial mención dos niños de 4º Año a cargo de don Napoleón Chinchilla. Acto continuo hizo uso de la palabra don Miguel Ángel Salazar, con su frase fácil y correcta, aludiendo al acto y concluyendo por felicitar a los maestros por el buen resultado obtenido. Con el Himno Nacional, cantado por infantiles vocesitas, dióse por terminada aquella fiesta que deja gratos recuerdos en la mente de los concurrentes a la villa de Escasú.

Ultimamente, y ya para despedirnos, fuimos obsequiados galantemente con un refresco en casa de los amables esposos Pupo Yévenes.

En compañía de los apreciables caballeros don Miguel Obregón y don Pedro Calderón Navarro, pasamos a la casa de don Rafael Elizondo, en donde fuimos también atendidos con exquisitos cuidados y para corresponder, el señor Calderón Navarro nos dejó ofra al piano algunas de sus composiciones.

No se nos escatimará felicitar al personal docente de aquel centro Escolar por el buen resultado de los exámenes de las respectivas clases a su cargo.

Regresamos muy satisfechos de la amabilidad y fineza con que nos distinguieron los caballeros Dr. Pupo, Presbítero don Santiago Zúñiga y don Jacinto Chaves don Eduardo Protti y su distinguida señora.

Con bastante pena manifestamos que nos causó extrañeza que ningún miembro de la Junta de Educación de esa villa asistiera a los exámenes.

Hecha la anterior excepción que nos pareció mal, el acto revistió solemnidad y nos dejó gratas impresiones.

PACO

### ¿Como se prospera?

LOS CONSEJOS de Mr. Schwab

El americano Mr. Schwab, que gana según él mismo afirma, la fabulosa suma de cinco millones de francos anuales como representante de comercio, ha publicado hace poco tiempo un pequeño manual, que ha venido a ser clásico en los Estados Unidos, cuyo título es: "¿Cómo se prospera?"

He aquí como Mr. Schwab resume el secreto para obtener buenos empleos y hacer mejores negocios:

- 1.—Sed buenos y francos.
- 2.—No toméis ningún empleo por recomendación. Con la protección no se obtiene buen éxito en los negocios. Contad sólo con vuestros merecimientos.
- 3.—Haced vuestra tarea mejor que ningún otro pueda hacerla y vendrá seguramente vuestro adelanto.
- 4.—Poned vuestro interés en el trabajo y no os impacientéis mirando en el reloj si se acerca la hora de salida, que si estáis embebidos en vuestra tarea, llegará pronto la hora.
- 5.—La instrucción rudimentaria es muy esencial en los negocios y en las industrias.
- 6.—Empezad vuestra carrera en buena edad. El joven que la comienza a los quince ó diez y seis años lleva gran ventaja sobre el que recibe instrucción universitaria, a menos que se haya dedicado a una profesión liberal.

**SEPARACION**  
DE LA IGLESIA DEL ESTADO  
Proyecto de Gobierno Francés

(Concluye)

**TITULO II**

Artículo 6º.—Las asociaciones formadas para velar por los gastos y al mantenimiento de un culto, deberán ser constituidas conforme a los artículos 5º y siguientes de la ley del 1º de julio 1901; se someterán a las otras prescripciones de esta ley bajo la reserva de las disposiciones siguientes:

Deberán tener exclusivamente por objeto el ejercicio de un culto.

No podrán emplear ningún extranjero en las funciones de ministro del culto.

Sus administradores o directores deberán ser franceses, gozar de sus derechos civiles y tener su domicilio en el cantón donde se encuentren los inmuebles consagrados al ejercicio del culto.

Artículo 7º.—Fuera de las cotizaciones previstas por el artículo 6º de la ley del 1º de julio 1901, podrán recibir el producto de limosnas y colectas hechas para los gastos y el mantenimiento de un culto, en los edificios consagrados al ejercicio público de ese culto, percibir tasas ó retribuciones, aun por fundaciones, por las ceremonias y servicios religiosos, por alquiler de bancos y sitios, por proporcionar los objetos destinados al servicio de los fúnebres en los edificios religiosos y a la decoración de esos edificios.

Artículo 8º.—Esas asociaciones podrán, en las formas determinadas por el artículo 7º del decreto de 16 agosto 1881, constituir uniones. Estas no podrán pasar del límite de un departamento.

Artículo 9º.—Las asociaciones llevarán un estado de sus ingresos y egresos; formularán cada año la cuenta financiera del año transcurrido y el inventario de sus bienes muebles é inmuebles.

Pueden constituir un fondo de reserva cuyo monto no deberá ser superior del tercio del conjunto de sus ingresos anuales.

Ese fondo de reserva será colocado sea en la Caja de Depósitos y Consignaciones, sea en títulos nominativos de rentas francesas ó en valores garantizados por el Estado.

En defecto, por parte de una asociación, de llenar la carga de reparaciones que le impone el artículo 5º respecto á los inmuebles concedidos, el fondo de reserva podrá ser empleado, por acuerdo prefectural, después de haberse hecho la prevención del caso, en la reparación de los dichos inmuebles.

Fuera de esos fondos de reserva, podrán colocar en la Caja de Depósitos y Consignaciones otras sumas, pero únicamente con el objeto de comprar ó construir los inmuebles necesarios al ejercicio del culto.

Están obligados á presentar sin demora, cuando lo ordene el Prefecto, á éste ó á su delegado, las cuentas y estados de que se ha hecho mención.

Artículo 10.—Sufrirán una multa de 16 á 1,000 francos y prisión de seis días á un año, ó una sola de esas penas, los directores y administradores de una asociación ó de una unión que contravenga á las disposiciones de los artículos 6, 7, 8 y 9

**TITULO III**

POLICIA DE LOS CULTOS Y GARANTIA DE SU LIBRE EJERCICIO

Artículo 11.—Las ceremonias de un culto, las procesiones ó otras manifestaciones religiosas no podrán tener lugar en la vía pública, ni en ningún lugar público, á excepción de las ceremonias fúnebres, ni en ningún edificio público fuera de los que estén concedidos á un Culto, en las condiciones determinadas por la presente ley.

Es prohibido en lo sucesivo elevar ó colocar ningún signo ó emblema religioso sobre los monumentos públicos ó en cualquier lugar público que sea, á excepción de los edificios concedidos para el ejercicio de un culto, de los terrenos de sepultura privada en los cementerios; así como de los museos ó exposiciones.

Artículo 12.—Las reuniones para la celebración de un culto no pueden tener lugar sino después de la declaración hecha en las condiciones y formas prescritas para las reuniones públicas por el artículo 2º de la ley de 30 junio 1881. Además de los nombres, calidades y domicilio de los declarantes, la declaración indicará los ministros del culto llamados á ejercer su ministerio.

Basta una sola declaración para un conjunto de ceremonias ó asambleas del culto, permanentes ó periódicas. La declaración cesa de producir efecto á la expiración de un año.

Toda reunión no comprendida en la declaración, toda modificación de local ó de los ministros del culto deben ser precedidas de una nueva declaración.

Los representantes ó delegados de la autoridad pública, tienen siempre acceso á los lugares de reunión para el ejercicio de un culto.

Artículo 13.—Es prohibido servirse del edificio consagrado á un culto para celebrar reuniones políticas.

Artículo 14.—Las contravenciones á los tres artículos precedentes serán castigadas con una

multa de 50 á 1,000 francos, y las infracciones al artículo 13 pueden ser, además, castigadas con prisión de quince días á tres meses.

Incurren en esas penas, en el caso de los artículos 12 y 13, los que han organizado la reunión, los que han participado en calidad de ministros del culto, y los que han proporcionado el local.

Artículo 15.—Serán castigados con multa de 100 á 1,000 francos y prisión de seis días á tres meses, ó con una de las dos penas solamente, aquellos que, sea por amenazas ó abuso de autoridad, sea haciéndole temer á otro la pérdida de su empleo ó exponerle á un daño en su persona, su familia ó su fortuna, hayan intentado obligar ó impedir á una ó varias personas el ejercicio de un culto, contribuir á los gastos de ese culto, celebrar ciertas fiestas, observar tal día de reposo y, en consecuencia, abrir ó cerrar sus talleres, tiendas ó almacenes y hacer ó abandonar ciertos trabajos.

Artículo 16.—Serán castigados con las mismas penas los que hayan impedido, retardado ó interrumpido los ejercicios de un culto con revueltas ó desórdenes en un edificio consagrado á ese culto, con arreglo á la ley.

Artículo 17.—Será castigado con las mismas penas todo ministro de un culto que, en ejercicio de él, se haga culpable de actos capaces de comprometer el honor de los ciudadanos y de degenerar contra ellos en opresión, en injuria ó en escándalo público, especialmente por inculpaciones dirigidas contra las personas.

Artículo 18.—Todo ministro de un culto que, en lugares donde éste se ejerce, haya, por discursos pronunciados, lecturas hechas, escritos tribuidos, carteles expuestos al público, sea burlado ó difamado á un miembro del gobierno ó de las Cámaras ó á una autoridad pública, sea tratado de influenciar el voto de electores ó determinarlos á abstenerse de votar, será castigado con multa de 500 á 3,000 francos y prisión de un mes á un año, ó con una de las dos penas solamente.

Artículo 19.—Si un discurso pronunciado ó un escrito expuesto, leído ó distribuido públicamente en los lugares donde se ejerce el culto contiene una provocación directa á resistir á la ejecución de las leyes ó á los actos legales de la autoridad pública, ó si tiende á levantar ó á armar una parte de los ciudadanos contra los otros, el Ministro del culto culpable será castigado con prisión de tres meses á dos años, sin perjuicio de las penas de la complicidad, en caso de que la provocación haya sido seguida de una sedición, revuelta ó guerra civil.

Artículo 20.—En el caso de persecuciones ejercidas por aplicación de los artículos 12, 13, 17, 18 y 19, la asociación propietaria, concesionaria ó arrendataria del inmueble en donde ha sido cometido el delito, y sus directores y administradores son civil y solidariamente responsables.

Si el inmueble ha sido concedido en virtud de la presente ley, la concesión puede ser retirada en la forma en que ha sido hecha.

La clausura del local puede ser inmediatamente ordenada por la autoridad judicial que pronuncie una condenación por infracción de los artículos 13, 17, 18, y 19.

**TITULO IV**

DISPOSICIONES GENERALES Y TRANSITORIAS

Artículo 21.—Un reglamento de administración pública determinará las medidas propias á asegurar la aplicación de la presente ley. Reglamentará también los repiques de campanas.

Artículo 22.—El artículo 463 del Código Penal es aplicable á todos los casos en que la presente ley dicta penas.

Artículo 23.—Las congregaciones religiosas continúan sometidas á las leyes de 1º de julio 1901, 4 de diciembre 1902 y 7 de julio 1904.

Artículo 24.—La dirección de cultos continuará funcionando para asegurar la ejecución de la presente ley.

Artículo 25.—Deróganse todas las disposiciones legislativas ó reglamentarias contrarias á la presente ley.

**Alumbrado electrico para Puntarenas**

LA MUNICIPALIDAD ACEPTA UNA PROPOSICION

El alumbrado eléctrico para Puntarenas, que tanto se ha discutido, ya es un hecho.

La Municipalidad de aquel puerto ha aceptado la propuesta del Ingeniero electricista Mr. Luis E. Allen.

El señor Allen presentó propuesta según las bases por las cuales se había concedido el contrato, ya caduco, á don Santiago Federeice. Unicamente pide dos modificaciones: no reconocer los gastos de estudios practicados y colocar postes de madera en vez de acero.

La Municipalidad acordó aceptar la proposición del Ingeniero Allen con las siguientes cláusulas penales:

—Otorgará una fianza á satisfacción del Municipio por (20,000) veinte mil colonos.

—Si dentro de los 4 primeros meses no ha dado principio á los trabajos, queda *ipso facto*, rescindido el compromiso y pagará por vía de multa mil colonos.

—Si dentro de los 4 primeros meses no ha dado principio á los trabajos, queda *ipso facto*, rescindido el compromiso y pagará por vía de multa mil colonos.

—Si después de iniciados los trabajos, por falta de cumplimiento en las bases convenidas fuese el caso de declarar rescindido el contrato, el fallo que estuviere en firme, será la condena contra el empresario de... (5,000 00) cinco mil colonos en favor del Tesoro Municipal.

La fuerza usada será de vapor en lugar de hidráulica y el contratista asegura que tendrá implantado el alumbrado dentro de 5 meses.

El contrato únicamente espera la aprobación del Poder Ejecutivo.

**LA RUSIA EN EL TURQUESTAN**

II

Las primeras tentativas se hicieron por el Norte, á través de la estepa kirghiz, "la estepa del hambre," hacia la ría de agua del Syr Daria. En 1841 la expedición del General Perovski estuvo á punto de tener el mismo fin trágico que la del príncipe Bekoritch; pero los rusos no desesperaron. Catorce años más tarde, apesar del calor, del frío, del desierto y de los kirghiz, se levantó el fuerte Perovski en las orillas del Syr Daria. "Los conquistadores ambiciosos, ha dicho alguien, gustan, como las truchas, de remontar los cursos de agua." Los rusos remontaron el Syr-Daria. Tachkent fue tomada en 1865; Khodjent en 1866, Samarcanda en 1868, en 1873 el mir de Bokhara que había dirigido la resistencia, abrió por un tratado su ciudad y el valle de Amon Daria á los súbditos rusos. Pero Kiva quedaba siempre en pie. Se la atacó por el Oeste. En 1873, Kauffmann y Skobeleff, después de una marcha admirablemente preparada y conducida á través del desierto, llegaron á Kiva y la tomaron. En 1880 Skobeleff condujo un cuerpo expedicionario á lo largo del Kopet Dagh, y con la toma de Góok-Tepé, puso fin á la turbulenta y agresiva independencia de los turcomanos del Akhal; tres años más tarde sometieron los tokkes de Mew.

Ya desde 1875-76, se había terminado la conquista de Fergana, al pie de las altas montañas del Oeste, por la sujeción de Kokan, Marghilan y Andidar.

El Turquestan ruso estaba constituido desde el Mar Caspio al Thian Chan, desde el Ural á las altas planicies de la Persia y del Afghánistán.

Pero, no lejos de allí, tras las antiplanicies afganas, se extiende un imperio poblado por 287 millones de habitantes y que gobierna, con un pequeño ejército de 74,000 europeos, una nación lejana. Este imperio, formado por 20 pueblos diversos, tan desemejantes entre sí como los son los 20 pueblos de Europa, no tiene otra unidad que la unidad artificial del gobierno; sometido desde siglos atrás á los invasores, se ofrece de por sí al más fuerte: qué piensa su amo actual, Inglaterra, de la vecindad del poderío ruso?

Piensa que no podría tener un vecino más peligroso.

Es que la India es para Inglaterra el talón de Aquiles, el defecto de la coraza, el único punto en que su fuerza marítima, (su única fuerza) no puede servirle de nada. Francia, Alemania, cualquier otra nación, para tocar á Inglaterra, debe combatirlo en su elemento: el mar.

(Continuará)

**DE SAN JOAQUIN**

29 de noviembre

Según nos manifiesta el Maestro de la filarmonía don León Aguilar, en la última semana del entrante Diciembre tocará las primeras piezas la filarmonía de este lugar. Felicitamos al Sr. Aguilar en unión de sus discípulos.

—Corre el rumor de que desean contraer matrimonio las siguientes parejas: C C con M U, E R con R V, C A con R U, J B con M J M, L A con J L, A R con E R, H C con A R y otros más que no recuerdo por ahora. De seámosle felicidad eterna.

—¿Qué hacemos? En el agua potable que abastece este lugar cada día se deja sentir el desagradable olor de café

—La casa Municipal se está arreglando de tal manera que está quedando muy bonita

—El amigo don Rafael Fallas, tuvo la pena de ver morir á su primogénito por lo cual le enviamos nuestro más sentido pésame

—Se dice que no hay toros, así es que no vamos á quedar enjugados y sin tragar.

UN CORRESPONSAL.

**Candidatura**

**Para el Colegio de Abogados**

Un número considerable de abogados, en sesión celebrada en la oficina de los Licenciados Castro Ureña y González Ulloa, adoptaron la siguiente Candidatura para Directiva del Colegio de Abogados durante el año de 1905.

Presidente	don José J. Rodríguez
1er. Vocal	" Máximo Fernández
2º	" Antonio Zelaya
3º	" Alberto Echandi
4º	" Manuel Coto
5º	" Juan F. González
Fiscal	" Luis M. Castro
Tesorerero	" Enrique Pinto
Secretario	" Franco Echeverría E.
Prosecretario	" Pedro León Páez M.

**COLOMBIA Y ECUADOR**

ARREGLO DE LIMITES

Por noticias recibidas en ésta de Bogotá, se sabe que se ha llegado á un feliz arreglo de las dificultades de límites entre Colombia y Ecuador. Se ha firmado un tratado entre las dos naciones, por el cual se someten á la mediación del Emperador de Alemania las controversias sobre límites.

**STOESSEL**

En vano intenta lleno de fiereza, doblegar el destino tu heroísmo; podría aniquilar la fortaleza, pero nunca jamás! tu patriotismo!

Rivalizan tu fuerte y tú en firmeza, y crecen á la par ante el abismo; si tu fuerte es emblema de grandeza el águila imperial eres tú mismo!

Nunca doblegará tu altiva frente con sus embates el destino duro mientras la vida entre tu pecho aliente, porque tu acento de heroísmo puro aun va de continente en continente, repitiendo: "mi tumba es Pto. Arturo"

NEMO.

**Guerra Ruso-japonesa**

Tokio, 29.—En un discurso que pronunció la víspera de la reunión de la Dieta, en que hizo referencia á la guerra y á la situación doméstica y pecuniaria del país, el Primer Ministro, Conde Katsura, dijo: La mira y propósito de nuestro Imperio es asegurar la paz en Oriente y resguardar nuestra resistencia nacional. Para llevar á cabo este propósito ningún sacrificio será demasiado grande. Rusia ha de comprender que no se puede poner fin á la guerra mediante el resultado de unas pocas batallas. Esta guerra significa la vida ó la muerte. No hay ni uno solo de nuestros 45 000,000 que permanezca ignorante de lo que arriesgamos en esta contienda. Estamos dispuestos á sacrificar el último hombre y de gastar el último centavo en esta guerra. La demora en la toma de Puerto Arturo ha dado á Rusia la esperanza de poder socorrer la guarnición. Con este propósito ha resuelto ella proveer sus costas europeas de la defensa naval y está movilizand y despachando á Oriente cuerpo tras cuerpo. Al parecer, todo depende de la toma de Puerto Arturo; mas, yo no me consuelo con la idea de

que la toma de esa malhadada plaza pondrá pronto fin á la guerra. Su toma por nosotros motivará nuevos planes bélicos de parte de Rusia. Estoy vigilando el desarrollo de estos nuevos planes."

San Petersburgo, 29.—El General Kur-patkin participa por telegrafo la descripción del ataque japonés. Contra un destacamento ruso, cerca de Esinkhetchen, el día 24 del presente el combate fué reñidísimo, siendo resuelto casi á la bayoneta. El enemigo fué rechazado por toda la línea. El ataque se renovó el día siguiente habiendo sido reforzados los japoneses, pero con el mismo éxito.

A las 4 p. m. una fuerte nevada acompañada de espesa neblina impidió mucho la eficacia del fuego de la artillería. Los japoneses avanzaron bajo el abrigo de la neblina, pero nuestra tropa se sostuvo en sus posiciones. El 26 comenzó de nuevo la batalla, tratando el enemigo de envolver nuestra ala izquierda, mientras avanzaba contra el cerro. Aquí concluye el informe de Kur-patkin.

Suez, 29.—Hoy zarpó de éste la división de la escuadra rusa, al mando del vice almirante Volkensam. Fué acompañada fuera de la rada por los guarda costas egipcios.

Dover, 29.—A causa de la espesa neblina que cubría las aguas del canal, cinco navíos pertenecientes á la segunda división de la flota rusa fueron detenidos anoche á cinco millas de ésta. Esta mañana continuaron su viaje al S.

San Petersburgo, 29.—El Ministro de la Guerra ha recibido aviso de Chifu de que ha sido rechazado el asalto japonés á Puerto Arturo, siendo enormes sus pérdidas.

Bajo fecha de ayer el General Kuro-patki avisa que el movimiento ofensivo japonés que comenzó el 24 cerca de la Aldea de Tsinketehen frente del flanco izquierdo fué de carácter indeciso. Hasta las 4 p. m. del 26, los rusos habían logrado rechazarlo. El espíritu de la tropa rusa es excelente.

Londres, 29.—Los diarios de esta mañana expresan pesar por la falta de tener el convenio anglo ruso previsión por el castigo de aquellos quienes resulten responsables por el incidente del Bane Dogger. A este respecto el Morning Post dice sarcásticamente que la Gran Bretaña ha establecido un procedimiento que permite á las armadas extranjeras disponer impunemente contra navíos británicos.

Moscow, 29. El Príncipe Galázin Alcalde de Moscow ha propuesto convocar una reunión de todos los alcaldes de Rusia para discutir aquellas cuestiones que se relacionen con el Gobierno Municipal.

Este movimiento débese á la reciente reunión de los zénistevo.

Londres, 29.—Hoy falleció de enfermedad en el corazón Mr. Mathew White Ridley, vizconde Ridley; era ex Secretario del interior. La muerte le sorprendió durante el sueño.

Berlín, 29.—Enfadada por la mala gana con que la tropa polaca abandona sus esposas y criaturas, la autoridad de una villa de Kotno, trató á la gente de una manera terriblemente bárbara. Una mujer fué flagelada hasta el extremo que murió, y otras muchas han sido permanentemente estropeadas, 50 individuos fueron encarcelados siendo torturados algunos de los presos hasta que

**Ganga**

Se vende una casa situada en buen punto de esta ciudad, á pagar por moderados abonos mensuales. Tiene instalación de luz eléctrica, tres patios y servicio completo de habitaciones. Cualquiera familia puede adquirir, aprovechando esta ocasión, casa propia en que vivir cómodamente, sin otro esfuerzo que el que requiere el pago ordinario de alquileres. Para informes,ocúrrase á la Administración de EL DIA, San José, 24 de noviembre de 1904.

**HOTEL Y RESTAURANT CENTRAL**

El mejor establecimiento en su género de la capital, ha vuelto á sus primitivos tiempos de confort y buen servicio. Por su variedad en las comidas es el más propio para pensionistas y por la actividad y buen trato en el servicio el mejor para transeúntes. Cenas todas las noches, banquetes y comidas para familias. Cantina profusamente surtida. El propietario Gustavo Boni oirá con gusto toda observación que para el mejor servicio le haga cualquiera de sus clientes. No olvidar que es el mejor restaurant de la ciudad y que se halla al paso del tranvía.

perdieron el conocimiento. Carecen de los pormenores de este salvaje proceder, pero parece que los cosacos arrebataron a los reservistas de los brazos de sus mujeres y niños, castigando a sus pués a las mujeres con el kanut, cuando no se hallaba el reservista, se llevaba a su esposa a la cuele para estrándola por el cabello, donde fué barbaramente flajelada. Se dice que la autoridad principal del distrito y el Coronel del regimiento presenciaron estos actos. Una joven que ayudó en la repartición de panfletos socialistas fué tratada a trozamente.

San Petersburgo 29.—Parece que el Shah de Persia se ha puesto receloso relativo a los designios de la Gran Bretaña, cuyas llamadas expediciones comerciales están llegando a su país. En vista de esto, está a punto de mandar a esta capital una importante misión diplomática al cargo de Morza Rios Khau embajador de Persia cerca de la Pueta. En los círculos diplomáticos está pasado por el Shah de Persia tomado en Conexión con la partida de Lord Curson a la India se considera acontecimiento político de la más alta importancia.

Washington, 29.—Confirme el convenio anglo-ruso que se publicó hoy el Conde Cassini, Embajador de Rusia y Mr. Henry Purand, Embajador de la Gran Bretaña, visitaron al Secretario Hay para solicitarle que el Gobierno de los EE. UU. preste los servicios de un jefe naval de alto grado para formar parte de la comisión indagadora en compañía con los Jefes navales ingleses rusos y franceses. Esos a su vez escogerán el quinto miembro. M. Hay, asegura a los visitantes que los EE. UU. tendrá gusto en prestar el auxilio posible para llegar a un arreglo amigable de la disputa, y ofreció poner la solicitud en conocimiento del Presidente tan luego regrese de San Luis. Al Almirante Dewey se le ofrecerá esta misión.

Mokdai, 21.—El Virrey chino de la provincia de Honan es el primer funcionario del Imperio Celeste que ha puesto en práctica la orden de la Emperatriz viuda referente al uso del uniforme europeo para la tropa y la tropa de las trenzas.

San Petersburgo, 29.—Avisa un despacho de Turquía Asiática que el Delai Lama de Yihet llegó a Urga, Mongolia, el 27 del presente. Hubo una gran concurrencia de sacerdotes asignados al Monasterio budista de Chindam para su residencia.

Washington, 29.—Con la rápida aproximación del invierno que pondrá fin a las activas operaciones en la Manchuria, con el principio por los japoneses del desesperado y final asalto a Puerto Arturo. Con el progreso hacia el Lejano Oriente de la flota del Báltico con el propósito de levantar el sitio de dicha plaza, con el Japon dispuesto a mediar y la Rusia rechazandola con menosprecio con el Japon, negociando grandes empréstitos y la Rusia contando con Luis Nixon para la construcción de una armada nueva. Parece que la guerra ruso-japonesa está aproximándose al fin de la primera paz. Se puede decir que Rusia espera poner fin a la guerra al cabo de diez meses. Se espera ahora que la diplomacia hará grandes esfuerzos en el sentido de arreglar la paz.

Todas las potencias a excepción de Rusia están ansiosas de poner fin a las hostilidades. El príncipe Juohini que actualmente encuéntrase en este país no ha descubierto más objeto de su visita que el de visitar al Presidente y visitar la Exposición de San Luis, pero en los círculos diplomáticos se cree que asuntos más importantes le han traído a este país. Se considera de gran importancia lo que dijo Delcasse en la Cámara de Diputados francesas, a favor de la alia za franco-rusa. No es menos insignificativo el anuncio hecho por la Comisión encargada del presupuesto extranjero francés de que el Japon ya ha hecho saber sus condiciones bajo las cuales están dispuestos a poner fin de las hostilidades.

Son estas la devolución de la Manchuria a la China, el desmantelamiento de la plaza de Puerto Arturo y el establecimiento de la independencia de Corea con el derecho de parte del Japon, de adquirir en dicho país terrenos. El rechazo de parte de Rusia de estas propuestas, demuestran que tiene la intención de llevar hasta el final el conflicto.

IN MEMORIAM

En la madrugada de anteayer falleció en esta ciudad la virtuosísima señora Josefa González de Morales. Notables prendas de valer anidaban

en el alma de Pepa, como cariñosamente la llamábamos sus vecinos y francos amigos, y ¡hoy! ¡qué desgracia tan intensa nos llenamos tan solo con derramar sobre su tumba lágrimas de profundo dolor.

Sus hijos, su querido esposo, cómo quedan sumidos en la orfandad. Pepa fué mujer singular en todos sus actos; cuantas bellas cualidades cabían en un alma santa, así tenían cabida en esa alma grande que hoy nos ha desamparado para siempre. Reciba su familia la corona de siempre previas que este su hijo también, coloca sobre la lápida de esa cariñosa madre y abregada esposa.

BERNARDO.

AVISOS NUEVOS

Rodriguez & Solera

COMERCIALES EN HEREDIA

Ofrecen a su clientela y al público, gran surtido de mercaderías nuevas, buenas y baratas a precios sin competencia.

AVISOS ANTERIORES

CASAS BARATAS

En buenas condiciones para el comprador vendiendo tres casas situadas en el Paso de la Vaca, 250 varas al Norte del Mercado.

Compro mulas de carga. Para precio y condiciones entenderse conmigo en mi puesto de venta en el Mercado.

JOSE ANTONIO BOLANDI

Nov. 30—8 v.

CONSEJOS PARA FAMILIAS

La salud depende en primer termino de la calidad de los alimentos. En vista de esto, aconsejamos al público en general que se provea de artículos de consumo diario en la venta de granos y queso que tiene ISMAEL SOLIS en el centro del Mercado, quien atiende debidamente al comprador, compitiendo en CALIDAD, BARATURA Y ASE.

Ventas al por mayor y al menudeo. Haced vuestras compras en dicho lugar y tendréis buena alimentación.

GRATIFICACION

Habiendose extraviado en la noche del 21 de los corrientes, una cartera conteniendo un giro de una casa comercial de San Miguel de la República de El Salvador, una medalla de oro con las iniciales C. L. y otros documentos, daré una gratificación a la persona que me la entregue. Informará la Administración de este diario.—Nov. 29—3 v.

ANTONIO VARGAS B.

A los panaderos

Se alquila en esta ciudad una casita provista de horno y de todos útiles necesarios para una panadería.

Informarán en la casa n.º 247; calle 17 Norte.

ANDRES DEL VALLE

—Joyer, Grabador, Platero y Ensayador—

Se encarga de toda clase de trabajos concernientes a los ramos de platería, joyería y ensayos. Su taller está situado junto a Mr. Laporte, en los bajos del antiguo HOTEL FRANCES.

AL COMERCIO

Se desea comprar dos urnas, una alta y otra baja, regular; una romana de platina pequeña, una docena de embases de cristal de igual tamaño un depósito de cañón, dos lámparas con reflector y una balanza para pesar tabaco. También tomo un aprendizaje un buen billar pequeño. Dirijirse a Abel Mena G., Calle 12a. Sur 50 varas al Sur de la Iglesia de la Merced.

San José Nov. 14 de 1904.

VICTOR MALTES

Ofrece tanto al público de esta Capital como al de provincias UNA ORQUESTA completa para bailes de alto tono, así como UNA ESTUDIANTINA, desde TERCETO a SEXTETO. Para informes y condiciones puede buscarse en la BARBERIA DE LOS HERMANOS ANTILLON ó en el Restaurante La Arena.

UNA CASA

Nueva, bien construida, con facilidad para agregarle nuevos departamentos y con un solar grande se vende en la calle 14 Sur-Pilas del Panteón.

Entenderse en esta oficina con Máximo Solano V.

San José nov. 26 de 1904.

Gacetilla

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS

Jueves 1°—Santa Natalia esposa de San Adriano mártir, Egérico Obispo de Verdum, Eloy patrón de los plateros, Casiano mártir, Mariano diácono mártir. Del Antiguo Test. el profeta menor Nahum.

Equilunio a las 10 p. m. en Virgo.

Para familia

Se alquila una casa en el alto de la Estación, propia para una familia numerosa.

Informes en la Redacción de EL DIA.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando mas se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga gravado el nombre Digestivo Mojarrieta.

De venta en las principales Droguerías de Europa y América.

Convenio

Anteayer en la mañana tuvieron un convenio la Sociedad Lírico Dramática Nacional y la Compañía Lírico Dramática Luque Ortega, por medio del cual desiste la señora doña Rosalia Jiménez v. de Delgado de la función que a su beneficio iba a dar aquella Sociedad el domingo entrante.

Abono

En el establecimiento La Magnolia de los señores Castells y Escarrié, se encuentra abierto el abono para la próxima temporada teatral de la Compañía Lírico Dramática Luque Ortega. El abono será de 12 funciones teniendo los abonados el diez por ciento de descuento en los precios de las localidades.

La idea

Por un olvido involuntario no correspondimos al saludo que el coleguita "La Idea" dirije a la prensa en su primer número. Pedimos disculpa y le deseamos larga vida a ese semanario.

Va lo dijimos

El solar que está frente al antiguo Museo, es una verdadera amenaza para la salubridad pública, pues además de ser un basurero le han convertido en excusado público. Que busque otro medio de abonar su cafetal el dueño de él.

Reresentante

Don José Luis Bengoechea es el representante de la Compañía Luque Ortega. Felicitamos a esa empresa por la adquisición de tan activo Agente.

Informe

Ya está casi terminado el informe que a la Secretaría de Fomento presentará don Leoncio N. Bello, relativo al estudio del camino entre "El General" y "La Uvita."

Cenas

Verdaderas novedades prepara el señor Boni en su Restaurant Central para las noches de función en nuestro Coliseo. Los gustos más exquisitos serán allí satisfechos con las soculentas cenas que todas las noches se servirán.

Ya lo saben los que desean regalar su estómago.

Nos alegramos

Después de varios días de guardar cama el amigo don Ramón Guilarte a consecuencia de una penosa fiebre, hemos sabido que ya está casi restablecido, cosa que nos alegra sobremanera.

Puente

La Municipalidad del cantón del Paraíso presupuestó la suma de doscientos cuarenta colones para la construcción del puente sobre el río "Lavatripas," paso de "Piedra Grande," quedando autorizado el señor Jefe Político para celebrar el contrato. De la suma presupuestada se tomarán cien colones del distrito La Flor y el resto de los fondos del Paraíso.

De Heredia

El último de octubre había una existencia en caja de los Fondos de Caminos del cantón central de Heredia de ₡ 7.326.93½.

A esta capital

Han llegado los señores Presbíteros don Rafael Badilla, don Salomón Valenciano, y don Santiago Zúñiga. Licenciado don José Antonio Araga, don Federico Quesada y don Ernesto Valverde Soto. A tan apreciables huéspedes les presentamos atento saludo.

Cárcel

Entradas.—José Castro Flores, J. Rafael Badilla. Salidas.—Juan Castro.

Caminos

Es de necesidad que se ordene la composición de los caminos de San Juan de San José. Una persona que fué ayer de paseo a ese lugar nos ha hecho tal indicación.

Para los exámenes

El ya bien conocido calzado Estilo americano Artavia en variado surtido, y a precios al alcance de todos sus clientes.

Ordenes por correo. Libre de Gastos a cualquier parte del país.

En San José, apartado del Correo 179.

Emilio Artavia.

EN VENTA

Dos casas de habitación en el centro de esta ciudad y una quinta en la Sabana de Mata Redonda.

Para informes dirigirse al apartado número 137 del Correo, ó a la oficina de don Federico Tinoco en esta ciudad.

San José, 14 de Noviembre de 1904.

1 m. alt.

Tribunal examinador

Los señores doctores don Valeriano F. Ferraz don Elias Jiménez Rojas ó ingeniero don Ramón Picado son los que forman el tribunal examinador de los exámenes de fin de curso del Colegio de San Luis Gonzaga de Cartago.

Baja del interes

Han acordado los Bancos de Costa Rica y Anglo Costarricense, bajar al 10% el tipo del interes en todas las operaciones que excedan de ₡ 5000.00. En breve haremos editorialmente las observaciones que este hecho significativo nos sugiere.

Entre barberos

Dos de ese gremio tenían sus más y sus menos por una chica de regulos palmito. Los celos mal comprimidos originaron un duelo entre los dos figuras que se llevó a efecto tras los muros de la ciudad de los muertos. La hoja de los instrumentos del oficio se lieron a relucir y como el espejismo de éstas produjo medietis en los rivales se dieron mutuos abrazos y terminó el conflicto.

Los chiricanos

Indalecio Villarreal y Pedro Veita se rompieron la jicara por una botella de vino de Vermus, como ellos decían. Un indio de labragra hizo que se celebrara la paz entre los compañeros y se los llevó a ratificarla en la taquilla "La Delia"

Barrio de Amon

Anteayer a las 11½ hubo la de San Quintín entre dos jóvenes de la alta sociedad. Una agraciada señorita hizo que los trovadores se rompieran sus bellos rostros hasta quedar como caricaturas gr tescas. La feliz niña recetó a uno árnica y al otro resignación y esperanza.

Paseo y baile

Después de un alegre paseo por Aranjuez, verificado por varias señoritas y jóvenes de esta capital, se bailó el domingo en casa de don Enrique Flores hasta media noche. La armonía resaltó en esa fiestecita de amigos.

En el Variedades

La reunión que se llevó a efecto entre los comerciantes al detal resultó satisfactoria. Se propone ese nuevo gremio terminar con las competencias especulativas y dicen que fundarán de acuerdo con el proyecto del Licenciado don Enrique Jiménez una gran Cervecería que abastecerá a toda la República de esa bebida a precios sin competencia.

Salteadores

Un viejecito nos aseguraba anteayer que en el Río "Los Anonos" están saliendo varios bandoleros que atajan al transeunte para quitarle cuanto lleva encima. Dice el referido anciano que a él lo detuvieron y le quitaron el cuchillo y un colón quince céntimos que llevaba en un pañuelo y que no de delató el hecho porque lo intimidaron a que guardara silencio so pena de cortarle la lengua.

Según afirma dicho hombre, los individuos vestían trajes de señorito y las caras la llevaban cubiertas por feas máscaras.

Personales

El sábado próximo regresarán al Guanacaste los jóvenes estudiantes don Gonzalo Villar, Tito Livio Rivas y don Eduardo Ruiz.

Atrevido

P. P., en estado de ebriedad, se permitía libertades nada cultas con niñas de escuela. La policía lo arrestó.

Asaltos hurtos

D. G. se encontraba muy tomado de licor. M. R., de oficio panadero, se aprovechó del lamentable estado de García y le sustrajo ₡ 175 de la bolsa. Para finalizar el acto y como vía de disimulo; le propinó además unas tremendas botfetadas al ebrio. La autoridad tomó cartas en el asunto.

Estafador

Ayer se presentó en la Fábrica Nacional de Licores un individuo con una orden por valor de ₡ 3.75. Don Francisco Zeledón notó que dicha orden era falsa y entregó al individuo en referencia a un guardián del orden público.

Robo

Un muchacho se metió ayer tarde en la casa de doña Elisa Lara de Rivas y se robó varios objetos que encontró en la casa.

Fué sorprendido infraganti y conducido al Cuartel de Policía con el cuerpo del delito.

Defunciones

José González de Morales, de 48 años, se ignora el nombre de los padres, distrito del Carmen, nacionalidad española.

Hurto en una iglesia

M. V. fué arrestado por haberse robado un florero de la iglesia del Carmen

Cordon Sanitario

Sabemos positivamente que el cordón sanitario, establecido en Turrialba con motivo de la tosferina, ha sido ya disuelto.

Los individuos que lo componían serán dados de baja.

Toros para las fiestas

Ayer se abrieron las propuestas para el contrato de toros para las fiestas cívicas de San José. Los siguientes han sido los proponentes: Jacinto Rojas, de Grecia, por ₡ 600; Teleforo Vargas por ₡ 700; Rafael Hine por ₡ 800 y Rafael González R por ₡ 900.

El señor Gobernador y el señor Presidente Municipal, ayudado del Inspector de Hacienda Municipal, decidirán cual de las propuestas conviene más.

El proponente Vargas ha obtenido los contratos de toros para las fiestas cívicas de Heredia, Abajuela y El Llano, las cuales se verificarán antes de las de San José.

Sociedad de Agricultura

Por falta de quorum no se verificó la sesión ordinaria que ayer debió efectuarse. Concurrieron solo los Licenciados don Francisco Ech-verría, Licenciado don Enrique Jiménez, don Mariano Montealegre y don Anastasio Alfaro.

Limón, La Uvita y Ondina

Es don Lucas Celis

Es hombre particular

Todo lo quiere atrapar

Y de todo se hace dueño

Eso sí que con empeño

Escoge sus dependientes,

Personas tan competentes

Que si en su casa La Ondina

Pezca usted una papalina.

En La Uvita ó en Limón

Le quitán el gran gomón.

Dr. M. Zúñiga

Receta ahora en la BOTICA AMERICANA, frente al Carmen.

Horas de consulta... de 12 m. a 4 p. m.

En las demás horas se le encontrará en su casa de habitación, 50 varas al Norte de la IMPRENTA NACIONAL.

# CERVECERIA



CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA  
Best Stout Porter

## Gran Almacen de Calzado

El Extenso y muy variado surtido de calzado, al alcance de todos los bolsillos aboradado con materiales frescos y escogidos que garantizan la duración. Precios desde C\$ 3.50 hasta C\$ 8.50 el par.  
Vendo cortes listos, avíos de zuela, medias zuelas y toda clase de materiales para zapatería.  
Acabo de recibir un completo y variado surtido de hormas de diferente gusto que vendo a precios equitativos.  
El calzado de encargo siempre será despachado con la mayor prontitud y esmero.

Carmona, en la Calle Central

# El Yunque

-DE-  
ELOY ROJAS

Taller mecánico, herrería, trabajos al torno, armería, fontanería, fundición en bronce, hojalatería y todo lo relacionado con estos ramos.  
—Se componen, compran, venden y cambian

COCINAS DE HIERRO—  
Cuenta con oficiales competentes, garantizando un pronto y esmerado servicio.  
PRECIOS LOS MAS VENTAJOSOS EN PLAZA  
Calle Central Sur, esquina 9ª Av., casi al frente de la Panadería de Alberto Odio

# La Relojería Suiza

-DE-

ALCIDES CHAPATTE

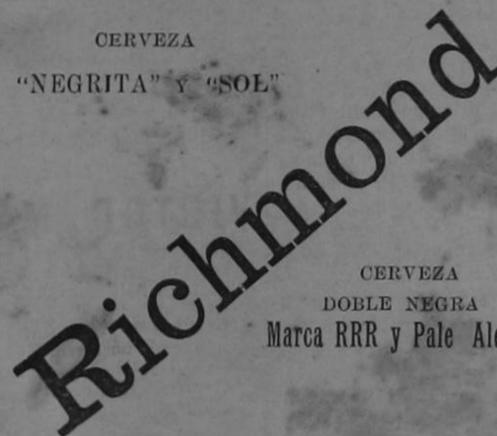
situada en la esquina y en los bajos del Hotel Internacional, tiene á la orden de sus distinguidos favorecedores un verdadero surtido de novedades en los ramos de joyería y relojería.  
Anillos y piedras preciosas de todas clases y precios. Relojes para hombres desde 3 colones. Preciosos relojes para señora entre los que actualmente hay unos bellísimos á 40 colones.  
No hay que olvidar que lo que esta casa vende lo garantiza.

# SOLARES

para edificar, bien situados y á precios módicos tiene encargo de vender  
MANUEL CORONADO  
436, Avenida Central, O. 275. 94

# CERVECERIA

CERVEZA  
"NEGRITA" Y "SOL"



CERVEZA  
DOBLE NEGRA  
Marca RRR y Pale Ale

Refrescos esterilizados por el único procedimiento que indican verdaderas empuencias científicas

## MUEBLES! MUEBLES!

De lance tengo comisión de vender:

1 tina para caballero, baño de esponja; 1 tina de baño, para niño; 1 colchoncito para niño de mimbre, muy elegante; 1 cama para niño, de mimbre; 1 refrigerador regular tamaño; 2 escritorio con gavetas; 1 estante casillero; 2 distribuidores comerciales para cartas y documentos; 1 armario piquet; 1 mesa con tapete verde; 1 máquina de coser; 1 silla de comedor para niño; 1 filtro Pasteur-Chamberlain; 1 colchón crin, grande; 1 cobertor de piel de nutria; 4 adornos yeso para pared; varias persianas de colores y algunas cosas más. Se compra una máquina Singer ortomada y una cocina de hierro; Se hacen camisas para hombres y niños á la medida; trabajo esmerado.  
Acepto muebles y toda clase de mercaderías para vender en comisión.  
Ofresco mis servicios á los comerciantes y vecinos de las otras provincias y comarcas para toda clase de encargos por pequeños que sean. Remuneración módica.  
Así mismo en asuntos de Registro y judiciales, para lo cual cuento con un abogado competente.  
Dirigirse á **Eduardo Maroto**, Apdo. 499.—San José.

# PARA las Fiestas

NUEVA TIENDA DE CALZADO

— DE —

# ROBERTO SANCHEZ

VENTA DE MATERIALES

Este establecimiento, situado contiguo á "La Ciudad de Londres" y establecido recientemente, es el que más satisfactoriamente puede atender á sus favorecedores, pues cuenta con los mejores operarios y materiales que hay en el país.

Allí encontrarán sus clientes calzado á su gusto, garantizándoles las obras.

Tiene surcursal en el centro del mercado.

Libre de porte

se envía calzado á las demás partes de la República.

Una visita á este establecimiento es suficiente para convencerse de lo dicho.

# HOTEL FRANCES

-DE-

Francisco Carranza

5 varas de la estación del ferrocarril

ESPARTA

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel.—Cuartos cómodos é higiénicos. Mesa excelente. Servicio especial. Trato esmerado de su propietario.  
El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna.

1º | 6. | 904.

Precios sin competencia

# GANGA

Se vende una cómoda casa, situada en Richmond, frente á la plaza, á cincuenta varas de la línea del Tranvía y á doscientas de la Sabana.  
Estando muy próxima á la ciudad, presenta todas las ventajas de una casa de campo.  
Para pormenores, informarán en la casa n° 247 de la calle 17 Norte

# ¿Desea usted

arreglar su casa, cambiar un piso, hacer un baño, poner un filtro, colocar una chimenea, enlazar un patio, entapizar una sala, arreglar sus muebles ó hacerlos nuevos? ¿Necesita Ud. algún trabajo de herrería, carpintería, fontanería, etc., etc? ¿Quiere hacerlo Ud. bien y económicamente? Pues dirijase á

# LA NUEVA YORK

-DE-

# RAFAEL FONSECA GALVO

150 varas al Sur de "La Violeta" Allí, además, se hacen magníficos excusados portátiles, según el sistema ensayado por la Municipalidad con magníficos resultados, de todos tamaños y diversos pero bajos precios.

# SONDULIN

EL BETUN DEL PORVENIR.—NEGRO Y AMARILLO.(Russet.) La mayoría de los betunes empleados hasta hoy, estropean el cuero y lo hacen quebradizo.  
"EL SONDULIN al contrario, convierte el cuero duro en suave y lo hace durar mucho tiempo"

SONDULIN es en calidad, superior al mejor y más caro de los betunes americanos; pero con las siguientes ventajas sobre aquéllos:

1a. Que es más económico porque se vende á menos precio y porque una cajita dura más tiempo, debido á que ha de untarse "muy poca cantidad" para que deje el cuero brillante.—2a. Que SONDULIN no ensucia jamás la ropa, aunque ésta se moje á consecuencia de la lluvia.—3a. Porque puede usarse con cepillo ó con trapo, dejando de ambas maneras un lustre de charol.

EL SONDULIN debe usarse así: Se quita primero el betún antiguo del calzado, labandolo ó raspando. En el primer caso se deja secar antes de aplicar el SONDULIN. Con sólo frotar algunas veces está el calzado reluciente.

EL SONDULIN no debe humedecerse al usarlo. Después de aplicar se debe tenerse el cuidado de cerrar bien la cajita, para impedir que la pasta se seque.

SONDULIN COMPANY LTD. — ESTADOS UNIDOS.  
De venta en todas partes. — Depósito por mayor,

PAGES & CAÑAS,

# BENAVIDES Y HERMANOS

Comerciantes en géneros de todas clases y á precios baratísimos.

Acudid; ahí se encuentra TODOBUENO Y BARATO.

Heredia, Setiembre 1904

## Gratificación

En un viaje de Esparta á Santo Domingo de Guzmán en el trayecto de ferrocarril entre el último lugar y el punto en que hay un traspaso, perdí ayer tres docenas de MEMORIAS (billetes de correo encasquillados en oro). Ofrezco una gratificación al que me diga su paradero ó de cuenta de él en la administración de este diario

## Para la proxima politica

Ofrezco bestias para San Ramón, Palmares y el Naranjo, pidiéndolas por telégrafo á la estación de Atenas; y para los vecinos del Zarcero, Naranjo y San Jerónimo que ocupen el Nuevo camino, ofrezco mis potreros á la orilla de la línea, á 200 varas de la estación de Atenas.

MIGUEL RODRIGUEZ.

## Sombrereria

Se hacen sombreros de encaje de color para señoras y gorritas para niñas, en la forma que se pidan y á precios módicos.

Octava avenida n° 644.  
E. G. de Sdenz.

## AVISO

Hago constar que en esta fecha he dado poder generalísimo ante el notario don Jorge Fonseca, al señor don Juan Carranza.

San José Nov. 16 de 1904.  
D. G. Inksetter.

## IMPRENTA

Se vende una imprenta, propia para tirar un periódico y hojas sueltas.  
Informes: J. Roig, apartado 318.

## Martin T. Rocha

PINTOR Y TAPISADOR

Se ofrece al público para todo trabajo concerniente á estas dos artes y para pintar letreros de todas clases, ESPECIALMENTE EN DORADOS Y RELIEVES.

Dirección: Barbería de Santiago López, frente á Robert Hermanos.

## A mis clientes

Desde el 1º de noviembre he trasladado mi barbería al hermoso local que ocupó don Oscar Salazar con su tienda, casa de don Juan de Dios Troyo.

R. ROMAN.

Cartago, 24 de octubre de 1904.

Una casa bonita, cómoda y barata, situada entre la 11 Av. Este y la calle 23 Sur, vende J. CA, LIXTO ROSALES. Dirijirse á su taller de Hojalatería frente al Teatro Variedades.

## Eduardo Maroto.

Depósito de muebles nuevos y de medio uso.—LOCAL: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente de la oficina de don Gerardo Echeverría.

Dirección por correo: casilla número 499, San José.

Agencia de famosas fábricas de muebles del país.

Precios sin competencia. Una visita hará ahorrar algún dinero.

Se aceptan toda clase de comisiones. Encargos de provincias son atendidos con prontitud y á satisfacción del cliente.

## EMPLEO

Un joven con buenas referencias solicita un empleo en alguna casa de Comercio.  
Informes en esta oficina con Máximo Solano V.—Nov. 25 de 1904.

## Jardinería artística

DE A. ANDERSON

Aproximándose los días dedicados á los difuntos, "La Jardinería Artística" invita al público á ver su exposición exclusivamente dedicada á las familias que deseen rendir un tributo á sus deudos.

Habrà un surtido completo de todo trabajo fúnebre á precios baratísimos, desde un colón en adelante.

## Una casa

Se da en alquiler una casa grande en el barrio de Amón, tiene luz eléctrica. Entenderse con don Luis Montenegro, frente á La Cabaña.

Noviembre 2 26 v.

## La Selva

Gran calera en San Antonio, con dos hermosos hornos, ofrece á los consumidores CAL DE CQNCCHA á precios ínfimos.

Acepta contratos en grandes cantidades.

Agente en San José, don MIGUEL CORO NADO.—Por telégrafo: TOMÁS BATALLA

San Antonio de Desamparados.

## FELIX GUEVARA

Ha abierto un taller de sastrería, y de limpia ropa de casimir en la casa de Dn. José Luis Benegochea frente á la Biblioteca Nacional 6a, avenida este No. 292.

La ropa que se lleve á limpiar y aplanchar estará lista en 8 horas.  
Precios módicos y puntualidad serán los lemas de la casa.

## Por 30 colones

Se alquila la casa N°. 306, situada en la calle Sur á 200 varas al Sur del Palacio de Justicia.

Para pormenores en la casa N°. 247 de la calle 17 Norte.